

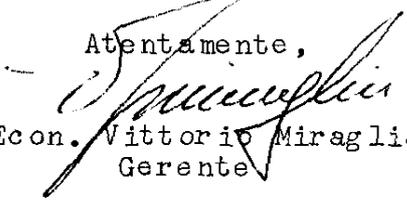
Señores Accionistas

Cumpliendo con los Estatutos de la compañía, así como a expresas disposiciones legales en la Ley de Compañías Anónimas y en mi calidad de Gerente de la compañía Inmobiliaria Celivima S. A., me es grato dar lectura al siguiente informe económico por el ejercicio de 1.993, ante esta Junta General de Accionistas.

La compañía no ha tenido ningún tipo de ingresos, sólo hay un egreso de s/ 44.328,00 como contribución a la Superintendencia de Compañías, contabilizado en la cuenta de Gastos Generales. Además, este valor viene a constituirse en la pérdida por el presente ejercicio.

Se ha aplicado el ajuste por inflación del 32,30% a la cuenta de Títulos Fiduciarios; así como también a las cuentas patrimoniales, dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Regimen Tributario Interno en su artículo 22, sobre la corrección monetaria de los Estados Financieros.

Atentamente,


Econ. Vittorio Miraglia O.
Gerente